



O F I C I O

S/REF.

N/REF. EC 216/1

FECHA Ver pie de firma

ASUNTO NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN DE ECAH

EKOLUR ASESORÍA AMBIENTAL, S.L.
Camino de Astigarraga, 2 ED. Mamut, 4ºDcha
Oficina 8
20180 OIARTZUN (GIPUZKOA)

NOTIFICACIÓN DECLARACIÓN DE LA ENTIDAD "EKOLUR ASESORÍA AMBIENTAL, S.L.L." COMO ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN HIDRÁULICA

Con fecha 1 de julio de 2024 el Secretario de Estado de Medio Ambiente (en adelante SEMA) ha firmado la siguiente resolución:

La entidad EKOLUR ASESORÍA AMBIENTAL, S.L.L. solicita el título de Entidad colaboradora de la Administración Hidráulica (en adelante ECAH) según establece la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, por la que se desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la administración hidráulica en materia de control y vigilancia de calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.

Examinada la documentación aportada y su acreditación aprobada por la Entidad Nacional de Acreditación (en adelante ENAC) que se indica a continuación:

LABORATORIO DE ENSAYO en Oiartzun (Gipuzkoa): [Nº 1455/LE2695 Rev. 3](#)

La Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos informa que la entidad reúne los requisitos exigidos por la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, para obtener el título de ECAH como LABORATORIO DE ENSAYO, quedando el alcance de habilitación definido de la siguiente manera:

ALCANCE DE LA HABILITACIÓN DE LA ECAH:"EKOLUR ASESORÍA AMBIENTAL, S.L.L.":

1. Toma de muestras y certificación de los resultados analíticos obtenidos con los ensayos recogidos en el Anexo de Ensayos Certificables.
2. Colaborar con la administración hidráulica en la realización de actividades de apoyo.

La ECAH está obligada a mantener las condiciones que justifican la obtención del título, según lo dispuesto en la Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo.

Código seguro de Verificación : GEN-1a30-d069-aa85-ff96-43b2-e6d5-099e-b60b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>





Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Dicho recurso no podrá ser interpuesto hasta que el anterior recurso potestativo de reposición sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta.

Ana Isabel González Abadías. *Jefa de Servicio. Área de Control y Vigilancia de la Calidad de las Aguas*

Código seguro de Verificación : GEN-1a30-d069-aa85-ff96-43b2-e6d5-099e-b60b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 216/1
 ECAH: EKOLUR ASESORÍA AMBIENTAL, S.L.L

LABORATORIO DE OIARTZUN (GIPUZKOA)

MUESTREO. MATRIZ: Aguas continentales (excluidas aguas subterráneas)

DESTINO DE LA MUESTRA	TIPO DE MUESTRA	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Análisis Físico-Químico	Puntual	IT-TM-002; IT-TM-003
Análisis Microbiológico (excepto para el ensayo de Legionella)	Puntual	IT-TM-002; IT-TM-003

MUESTREO PARA ENSAYOS BIOLÓGICOS

CATEGORÍA DE MASAS DE AGUA	ELEMENTO DE CALIDAD	TIPO DE MUESTRA	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Ríos	Invertebrados bentónicos	Toma de muestra de macroinvertebrados bentónicos para análisis semicuantitativo (4-5 Kicks)	RW_MACROINVERTEBRADOS_URA
Ríos	Invertebrados bentónicos	Toma de muestra semicuantitativa de macroinvertebrados bentónicos (20 kicks)	ML-Rv-I-2013 -

ENSAYOS. MATRIZ: Aguas continentales

CATEGORÍA 1.- PROPIEDADES GLOBALES Y FÍSICAS

ENSAYO	PRINCIPIO DEL MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
PH "IN SITU"	Electrometría	4 ud pH	IT-FQ-001
CONDUCTIVIDAD ELECTRICA A 20°C "IN SITU"	Electrometría	20 µS/cm	IT-FQ-001
TEMPERATURA "IN SITU"	Termometría	5 °C	IT-FQ-001
OXIGENO DISUELTO "IN SITU"	Luminiscencia	0,5 mg O2/L	IT-FQ-001

Código seguro de Verificación : GEN-1a30-d069-aa85-ff96-43b2-e6d5-099e-b60b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



ANEXO I: ENSAYOS CERTIFICABLES



Expediente: EC 216/1
ECAH: EKOLUR ASESORÍA AMBIENTAL, S.L.L

ENSAYOS BIOLÓGICOS

CATEGORÍA DE MASAS DE AGUA	ELEMENTO DE CALIDAD	ENSAYO	PROCEDIMIENTO ACREDITADO
Ríos	Invertebrados bentónicos	Identificación y análisis semicuantitativo de macroinvertebrados bentónicos (Muestra procedente de 4-5 Kicks) y cálculo de índices (MBi, MBf e IBMWPb. y equivalentes)	RW_MACROINVERTEBRADOS_URA
Ríos	Invertebrados bentónicos	Identificación, cuantificación de macroinvertebrados bentónicos y cálculo de índices (IBMWP, METI y equivalentes)	ML-Rv-I-2013; IBMWP-2013; METI-2015

Código seguro de Verificación : GEN-1a30-d069-aa85-ff96-43b2-e6d5-099e-b60b | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-1a30-d069-aa85-ff96-43b2-e6d5-099e-b60b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ANA ISABEL GONZÁLEZ ABADÍAS | FECHA : 03/07/2024 08:53 | Sin acción específica

